

## **TADS Evaluación de Ayuda Financiera y Su Escuela: ¡Bienvenidos!**

Su escuela ha seleccionado a TADS, Servicios de Evaluación de Ayuda Financiera, para que conduzcan, de manera justa y confidencial, evaluaciones financieras para familias que requieran asistencia pagando costos de colegiatura.

Llene la aplicación de TADS a través de la Internet visitando: [www.mytads.com](http://www.mytads.com), y de clic en "Financial Aid Assessment" para comenzar.

Si tiene preguntas durante el proceso de aplicación, puede contactarnos al 1-800-477-8237, de lunes a viernes, de 7:00 AM a 8:00 PM Hora Central. El personal de TADS también está disponible por Chat en Vivo en nuestra página web o a través de correo electrónico: [support@tads.com](mailto:support@tads.com).

**¡Muchas gracias por la oportunidad de servirle!**

### **Preguntas Frecuentes sobre la Evaluación de Ayuda Financiera**

#### **¿Cuáles son los requerimientos para la ayuda financiera?**

La evaluación de ayuda financiera es diferente para cada escuela y para cada familia. Durante la evaluación, tomamos en cuenta todos los aspectos de su situación financiera.

#### **¿Qué documentación necesito para poder completar la aplicación?**

La lista de la documentación de apoyo requerida se dará al comenzar y al finalizar su aplicación por internet y se adaptará específicamente a la información que usted llene en la aplicación. Normalmente, TADS requiere el formulario 1040 de sus Impuestos Federales más recientes (o la "Verification of Nonfiling" del IRS), sus más recientes W-2, sus más recientes talones de pago y cualquier información sobre deudas que usted mencione en su aplicación. Otra documentación puede ser requerida.

#### **¿Cómo puedo enviar la documentación de apoyo requerida?**

Usted puede enviarla por correo postal, por fax, o transferirla por internet a TADS. Le daremos los pasos de como enviar la documentación al finalizar su aplicación.

#### **¿Puedo dejar de llenar la aplicación por internet y volver en otro momento?**

Sí. Usted puede conectarse al sistema de TADS y terminar su aplicación en cualquier momento.

#### **¿Cómo me entero si han recibido mi fax, correo postal, o transferencia por internet?**

TADS le enviara un correo electrónico dentro de 48 horas después de haber recibido su fax, su correo postal, o su transferencia por internet.

#### **¿Si mi circunstancias cambian, puedo actualizar me aplicación?**

Por favor, llamarnos a TADS para hacer cambios a su aplicación, un agente de TADS le pedirá que usted mande documentación sobre estos cambios por correo postal, por fax o transferencia por internet.

#### **¿Qué hago si tengo mas preguntas?**

¡TADS está aquí para ayudarle! Usted puede contactarnos de lunes a viernes, de 7:00 AM a 8:00 PM (Hora Central) al 1-800-477-8237, por correo electrónico: [support@tads.com](mailto:support@tads.com) o por Chat en Vivo en nuestro sitio web [www.mytads.com](http://www.mytads.com).